



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE GOBIERNO,
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016416100028434

Fecha: 04-10-2016

TRD: 4161.0.10.1.823.002843

Rad. Padre: 2016411100015414

Página 1 de 1

Janfca
Oct 7 (A)
8-30am

Doctor
JUAN FERNANDO REYES KURY
SECRETARIO GENERAL ALCALDIA
Municipio de Santiago de Cali

Asunto: Informe de Gestión Secretaria de Gobierno.

Con el fin de dar cumplimiento al Numeral 2ª del Artículo 111 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Santiago de Cali, estamos enviando en medio físico el informe de la gestión adelantada por esta dependencia con corte Septiembre 30 de 2016.

Cordialmente,

LAURA BEATRIZ LUGO MARIN
Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad

Proyectó: Héctor Fabio Hincapié – Economista área de Planeación Secretaria de Gobierno
Revisó : Diana Patricia Cadavid Tobon- Asesora Secretaria de Gobierno

INFORME DE GESTION CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE

1 Ejecución Presupuestal Plan de Acción 30 de Septiembre de 2016

La secretaria de Gobierno convivencia y seguridad presenta los proyectos de inversión con los cuales la dependencia da cumplimiento para el logro de las metas establecidas en el plan de Desarrollo "Cali progresa contigo" 2016-2019. Estos proyectos se enmarcaron en cada uno de los Ejes, Componentes y Programas para permitir medir la contribución de cada uno de ellos con las metas del Plan.

Los recursos financieros inicialmente aprobados provienen de diferentes fondos por valor total de \$74.455.245.191, los cuales fueron reducidos en lo corrido del año a un presupuesto final de \$ 59.689.873,677, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

FONDOS SECRETARIA DE GOBIERNO	PPTO INICIAL	PPTO. MODIFICADO	EJECUCION	%	SALDOS CDP	%	PPTO. DISPONIBLE
*** 0-1201 Saneamiento Fiscal	36,255,395,331	31,568,895,331	15,929,658,110	26.7%	6,421,590,944	37.4%	9,217,646,27
*** 0-1234 Sobretasa Bomberil	19,337,000,000			0.0%		0.0%	
*** 0-1239 Contribución Especial	15,472,683,000	15,472,683,000	5,802,094,943	9.7%	7,774,386,443	22.7%	1,896,201,61
*** 0-2302 SGP P.G. Otros Sect.	1,126,067,860	1,126,067,860	863,925,856	1.4%	150,000,000	1.7%	112,142,00
*** 0-7837 R.F. Sobretasa Bomberil	263,099,000			0.0%		0.0%	
*** 0-7839 R.F. Contribución especial	1,000,000	1,000,000		0.0%		0.0%	1,000,000
*** 4-1239 Contribución Especial	2,000,000,000	10,272,302,717	3,163,706,308	5.3%	2,796,913,896	10.0%	4,311,682,51
*** 4-2302 SGP P.G. Otros Sect.		488,661,058	331,580,000	0.6%		0.6%	157,081,058
*** 4-2605 S.G.P. Atenc Int Pri		50,000,328		0.0%	50,000,328	0.1%	
*** 4-7839 R.F. Contribución especial		710,263,383		0,0%	710,263,383	1.2%	
**** 4161 SECRETARIA DE GOBIER	74,455,245,191	59,689,873,677	26,090,965,217	43.7%	17,903,154,994	73.7%	15,695,753,466

Con corte al 30 de Septiembre de 2016 se registra una ejecución de \$26.090.965.217 sobre los 47 proyectos, correspondientes al 43.7% del presupuesto final aprobado para la vigencia, que sumados los CDP por valor de \$17.903.154.994, la ejecución asciende al 73.7%.

Es importante manifestar que del presupuesto disponible de \$14.750.093.940, en los cuales se incluyen los recursos para la construcción de la primera fase de carabineros por valor de \$4.330.065.117, los recursos para el proyecto de vigilancia aérea por valor de \$5.733.378.105, contrapartida para Fonseca del proyecto de movilidad por valor de \$1.993.000.000 entre otros, para una ejecución final a Diciembre 31 del 2016 del 98%.

Procesos en curso con CDP

ficha	objeto	fondo	valor
9042796	Adecuar infraestructura comisarias insp casas just	0-1201	600,000,000
9042796	Adecuación espacio atención niños niñas comisaría	4-2605	50,000,328
9042796	Realizar control seg adecuación infraestructura	0-1201	42,000,000
9042778	Adecuación enfermería centro penitenciario	0-1201	100,000,000
8042777	Adecuación estaciones de policía	4-7839	3,095,000,012
8042777	Realizar control seg adecuación estaciones policía	4-1239	123,800,000

9042768	Adecuaciones centro menor infractor (tutela)	0-1201	800,000,000
9042768	Adecuar infraestructura centro menor infractor val	0-1201	1,150,000,000
9042768	Realizar interventoria adecuación inf centro menor	0-1201	40,000,000
9042768	Interventoria adecuación centro menor infractor v	0-1201	60,000,000
8042817	Realizar control seg adec estación policia c18 mel	0-2302	100,000,000
8042776	Realizar control seg adquisición cámaras video vig	0-1201	144,239,166
8042729	Realizar cont seg proceso psicosocial jóvenes alto	0-1239	50,000,000
8042790	Suministro de equipamiento y elementos para prestación del servicio policial (camarotes, colchones, colchonetas, lockers, almohadas)	0-1201	647,022,100
8042790	Suministro de equipamiento y elementos para la prestación del servicio policial (alojamiento)	0-1239	350,000,000
8042720	suministrar elementos realiz operativos orde publi	4-1239	424,500,000
8042790	suministro de equipamiento y elementos para la prestacion del servicio policial (servicio de transporte)	0-1239	150,000,000
23042766	servicio de alimentación plan jarillon	0-1201	183,600,000
8042797	Apoyo seguridad preventiva victimas conflicto arma	0-1201	140,000,000
8042777	Estudios suelos vulnerabilidad alf lopez floralia	0-1201	30,000,000
9042775	interventoria prevención violencia contra la mujer	0-1201	15,006,000
22042755	Mtto equipos atenc desarrollo operat control activ	0-1201	50,000,000
8042826	mejorar niveles calidad prestación servicio policia	4-1239	220,000,000
9042694	Adquirir procesador automático tejido infiltración	4-1239	200,000,000
9042740	Adquisición tecnología recopilación pruebas judici	0-1239	41,076,000
9042757	Adquirir equipos tecnológicos para el C.T.I.	0-1239	55,374,000
22042782	Adquirir equipos tecnológicos protección consumido	0-1201	17,200,000
8042721	Adquirir equipos tecnológicos software observatorio	0-1201	94,473,600
8042729	Adquirir sistema proyección portátil prg abre tus ojo	4-1239	70,000,000
22042755	Adquirir vehiculos operativos control del espacio publico	0-1201	180,003,200
8042790	Adquirir vehiculos policiales realización operativo	4-1239	3,732,143,094
8042720	Adquirir vehiculos operativos seguridad BAPOM	4-1239	605,000,000
9042740	Adquirir vehículos camioneta atención fiscalía	4-1239	300,000,000
9042757	Adquirir vehículos capacidad operativa grupos CTI	4-1239	445,000,000
9042778	Dotar centro penitenciario vehiculo traslado pasaj	0-1201	140,000,000
8042714	Adquirir vehículos camionetas escuela militar avia	4-1239	540,000,000
8042730	Adquirir bus educativo implementación D.A.R.E	0-1201	770,400,000
8042720	implementar circuito cerrado de tv para el BAPOM	0-1239	100,000,000
8042798	Adquisición cámara de video vigilancia comuna 22	0-2302	50,000,000
9042778	Dotación equipos comunicación centros carcelarios	0-1201	43,717,494
8042719	suministrar sistema avl para rastreo vehiculos	4-1239	200,000,000
8042790	Adquisición de motocicletas policiales para operatividad	0-1239	1,700,000,000
8042714	Adquirir motocicletas escuela militar de aviación	0-1239	10,000,000

17,903,154,994

Proyectos en proceso de CDP - Octubre

Ficha	Proyectos de inversión	Disponible	Observación
08042729	Proyecto para la inclusión de jóvenes en alto riesgo en	150,000,000	En estudios previos

Santiago de Cali			
08042820	Fortalecimiento de entornos familiares de jóvenes vulnerables en Santiago de Cali	840,260,108	Adición y traslado
08042819	Prevención de la delincuencia mediante la apropiación de espacios públicos en Santiago de Cali	174,000,000	En estudios previos
8042719	Apoyo logístico para el mejoramiento de la seguridad ciudadana a través del servicio policial en el municipio de Santiago de Cali	5,733,378,105	Compra Directa
08042714	Mejoramiento del marco de seguridad de la Fuerza Aérea en Santiago de Cali	100,000,000	En proceso de adición
08042720	Apoyo al mejoramiento de la seguridad por parte del BAPOM en Santiago de Cali	150,500,000	Adición mantenimiento vehículos
08042790	Apoyo al sostenimiento del sistema de movilidad policial en el municipio de Santiago de Cali	2,590,091,374	Fonsecon \$1.993, adición alimentación, bonos policía
08042777	Mejoramiento de la infraestructura física para la prestación del servicio policial en Santiago de Cali	4,330,065,117	Construcción carabineros
08042715	Proyecto para la Coordinación de la Política de Seguridad y Convivencia en Santiago de Cali	265,619,500	En traslado para licencias
8042770	Apoyo a iniciativas comunitarios para la convivencia y seguridad en Santiago de Cali	256,595,536	En proceso de adición alarmas
8042792	Implementación de los sistemas de seguridad y convivencia ciudadana en la comuna 17 de Santiago de Cali	8,530,100	En proceso de adición alarmas
08042798	Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana de la comuna 22 de Santiago de Cali	22,000,000	En proceso de adición alarmas
8042780	Actualización e implementación del plan piloto de seguridad y convivencia en la comuna 19 de Santiago de Cali	21,850,100	En proceso de adición alarmas
09042731	Mejoramiento del servicio de justicia y promoción de la convivencia familiar en Santiago de Cali	107,204,000	En estudios previos papelería
		14,750,093,940	

Resumen Ejecución

Presupuesto Final	Ejecución 30 Septiembre	Procesos en CDP	En Proceso de CDP
59,689,873,677	26,090,965,217	17,859,554,994	14,750,093,940
% Ejecución Acum	44%	74%	98%

II - En concordancia con el actual Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, "CALI PROGRESA CONTIGO" la Secretaria de Gobierno adelanta las siguientes acciones articuladas con los Ejes, Componentes y Programas del Plan de Desarrollo 2016 – 2019:

Eje 1: Cali Social y Diversa:

"Los proyectos estratégicos, las obras o servicios que se derivan de algunas de las metas establecidas en este Eje, los cuales serán referentes visibles de las apuestas de este gobierno para poner en marcha cambios, desde el punto de vista territorial y social, que conlleven a transformaciones y al mejoramiento de la calidad de vida".

1.1. Componente: Construyendo sociedad

1.1.2. Programa: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes - NNAJ con oportunidades para su desarrollo.

o Jóvenes en situación de vulnerabilidad con acompañamiento social y productivo

En el eje de prevención social la Secretaria ejecuta programas con jóvenes en alto riesgo para desactivar factores que facilitan el reclutamiento de jóvenes por parte de bandas criminales, y minimizar sus consecuencias haciendo acompañamiento social y productivo para disminuir los hechos violentos donde están involucrados jóvenes.

Jóvenes en situación de vulnerabilidad

Dentro de las actividades básicas del proyecto se realiza Intervención con jóvenes entre los 8 y 26 años, asesoría en proyectos orientados a los jóvenes con enfoque psicosocial, promoción proyectos de vida y justicia reparatoria, gestión de iniciativas productivas y arte y deporte para la vida.

Jóvenes intervenidos por año 2016

Sector	Jóvenes
Comuna 13, 14 y 16	400
Comuna 18 Y 20	150
Comuna 6	80
Comuna 15	160
Comuna 3	100
Comuna 21	100
Total	990
Presupuesto (\$)	1.600.000,000

A través de este proyecto se da continuidad a las iniciativas productivas que se formaron en las primeras fases del proyecto, dando acompañamiento con el fin de dar sostenibilidad a estas iniciativas:

Área	Comuna 13-14	Comuna 15	Comuna 18	Comuna 16	Comuna 20	Comuna 6	Total
Belleza y estética	2	2	7	2	2	4	19
Comercialización	3	1			3		7
Aseo	1						1
Calzado	1	1		1			3
Artísticas cultural	1	1	3		3		8
Confecciones			3	1	2		6
Estampados		2			1		3
Logística		1	2	1	1		5
Alimentos			8		1	6	15
Servicios tecnología			2	1	1		4
Total	8	8	25	6	14	10	71

Intervención 33 Pandillas, 600 jóvenes y su entorno familiar

Para la presente vigencia se elaboró en conjunto con la Policía Metropolitana de Cali, el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle y la Secretaria de Gobierno, proyecto de intervención de pandillas de la ciudad de Santiago de Cali, por valor de \$600.000,000, el cual permitirá desarrollar un plan de transformación para cada pandilla y un proyecto de vida para el desarrollo personal de cada uno de los jóvenes.

Oferta de servicios a desarrollar en la ejecución del proyecto:

PSICOSOCIAL Y SALUD:

Garantizar el ejercicio básico del derecho a la salud.

- Apoyo psicosocial
- Salud, para adolescentes sobre vida sexual responsable.
- Violencia familiar
- Consumo de sustancias psicoactivas.

EDUCACIÓN:

Garantizar el acceso a la educación y promover la vinculación a programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, técnico y tecnológico y universitario.

- Recuperación de su escolaridad abandonada
- Formación educativa formal, el SENA y otros centros de formación técnica.
- Apoyo a la educación no formal para el trabajo y desarrollo

DESARROLLO ECONÓMICO:

Generar ofertas concretas que permitan la desvinculación de la población beneficiaria de la oferta laboral criminal, y su inserción en la oferta legal.

- Iniciativas de generación de ingresos.
- Generar un plan de ahorro y la generación de oportunidades para la adquisición de vivienda.
- Empleabilidad: Promover alianzas con empresas públicas y privadas para la vinculación
- Actividades ecológicas. Posibilidades de capacitación, trabajo y cuidado del ambiente de su propio barrio o donde sea posible.

RECREACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y ARTE:

Permitir el reconocimiento de la ciudad como espacio que ofrece alternativas no excluyentes de esparcimiento y conocimiento de la cultura local.

- Acondicionamiento físico.
- Actividades deportivas para la promoción de la convivencia.
- Actividades culturales y artísticas que promuevan los conceptos de respeto *por la vida* y la resolución pacífica de conflictos.

En el marco de este programa se vincularon laboralmente a 100 Jóvenes como gestores ambientales (62 de Pandillas, y 36 Jóvenes de alto riesgo), Comunas: 1, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21

Alertas tempranas

La secretaria de Gobierno, CISALVA y La Policía Metropolitana, en el desarrollo de las actividades realizadas con las pandillas, de las 87 identificadas se priorizaron 33, creando unas "Alertas Tempranas" con el fin de prevenir hechos que conlleven a acciones que atenten contra la integridad de los jóvenes que las componen:

DISTRITO	COMUNA / ESTACION	NUMERO DE ALERTAS
1 FRAY DAMIAN	1 TERRON COLORADO	2
3 EL LIDO	18 MELENDEZ	1
	20 LA SULTANA	5
4 LOS MANGOS	13 EL DIAMANTE	7
	14 LOS MANGOS	3
	15 VALLADO	4
	16 MARIANO RAMOS	4
	21 DESEPAZ	6
TOTAL		32

Prevención reclutamiento de menores

En el 2016 se ejecuta Proyecto de Prevención de Reclutamiento de jóvenes a grupos armados al margen de la ley y brindar atención a quienes ya son víctimas y actores de conductas delictivas, proponiéndoles estrategias de justicia restaurativa y oportunidades de resignificar su proyecto de vida. Población a intervenir 200 niños y niñas de la comuna 15, barrio Mójica, comuna 14 barrio Marroquín y comuna 21 barrio Potrero Grande con un presupuesto de \$300.000.000.

Desarme de la comunidad

Con este proyecto se busca desarrollar estrategia para el desarme voluntario de los jóvenes de la Comuna 14 y 15 enfocada a promover una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego y a la restauración de relaciones individuales, familiares y comunitarias entre adolescentes y jóvenes, con un presupuesto de \$200.000.000

Entrega de armas por pandilleros

Más de 40 armas y cientos de cartuchos que ya no lesionarán a nadie fueron entregadas por igual número de pandilleros que cansados de pelear y buscar problemas hoy le dijeron no más a esa vida y esperan nuevas oportunidades.

El acto que se llevó a cabo en el Acuaparque de la Caña estuvo liderado por la Secretaría de Gobierno y la Policía Metropolitana que actualmente están interviniendo a 33 pandillas de 8 comunas de la ciudad (1, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21). Se hizo el canje voluntario de armas por kits deportivos, cupos de capacitación y alimentación pero, existe el compromiso que muchos puedan ingresar al campo laboral directamente con el Municipio en la labor de gestores ambientales.

1.1.3. Programa: Vida, familia y salud mental

- **Padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar formados en promoción para la vida y prevención de factores de riesgo**

A través de recursos del situado fiscal se realiza sensibilización a niños, niñas, jóvenes y padres en prevención de la violencia familiar, convivencia y resolución de conflictos, mediante talleres pedagógicos, lúdicos y recreativos

Relación de proyectos situado fiscal por comunas – 2016

Ficha	Proyecto	Beneficiarios	Valor
09042813	Prevención de la violencia familiar en la Comuna 4		90,000,000
09042816	Prevención de la violencia familiar en la comuna 6		100,000,000
09042810	Prevención de la violencia familiar en la comuna 11		75,438,000
09042811	Prevención de la violencia familiar en la Comuna 13		149,969,500
09042812	Prevención de la violencia familiar en la Comuna 17		100,000,000
09042815	Prevención de la violencia familiar en la Comuna 9		360,000,000
Totales			875,407,500

En estos proyectos se intervinieron los padres madres cabeza de hogar y niños niñas de la comunas intervenidas

Prevención Violencia Familiar	Comuna 1	Comuna 9	Comuna 11	Comuna 13	Comuna 17	Comuna 4	Comuna 3	Comuna 6	Total
Taller de prevención de violencia familiar para padres de familia.	150	600	200	300	150	300	300	200	2200
talleres formativo-reflexivo a jóvenes	200	400	125	300	150	200	350	200	1925
talleres formativo-reflexivo a niños	200	400	100	200	150	250	200	200	1700
Realizar Taller dirigido a mujeres cabeza de familia								100	100
Total intervenidos	550	1400	425	800	450	750	850	700	5925

Eje 2: Cali Amable y Sostenible

“En este Eje se propone mejorar las estadísticas en materia de movilidad, de ordenamiento territorial, integración regional, de espacios públicos, de protección del medio ambiente, de gestión integral del riesgo, entre otros”.

2.2 Componente: Ordenamiento territorial e integración regional

2.2.1 Programa: Planificación y control del territorio

○ Establecimientos de comercio controlados para el cumplimiento de normas de funcionamiento

La Oficina de establecimientos públicos, de acuerdo a su responsabilidad y gestión ha venido realizando el control, inspección y vigilancia a las diferentes actividades comerciales desempeñadas en el municipio de Santiago de Cali, tanto en el área urbana como en el área rural. En los operativos se ha contado con el acompañamiento de la Policía, Dagma, Tránsito Municipal y Salud Pública, obteniendo como resultado que de estos operativos la comuna 3 es la que cuenta con el mayor número de expedientes de apertura de investigaciones administrativas.

Cuadro Actuaciones para el control a establecimientos

total visitas	3200
zonas de mayor control	
comuna 2	398
comuna 3	1248
comuna 4	120
comuna 5	61
comuna 6	58
comuna 7	54
comuna 8	129
comuna 9	127
comuna 10	88
comuna 11	32
comuna 12	51
comuna 13	141
comuna 14	34
comuna 15	37
comuna 16	51
comuna 17	177
comuna 18	43
comuna 19	187
comuna 20	24
comuna 21	50
comuna 22	90
Apertura de expedientes	1051
Establecimientos cerrados	24
Control casas lenocinio	7
Control moteles y aparta hoteles	4



- o Establecimientos de comercio controlados para el cumplimiento de los derechos del consumidor

Esta área poco a poco ha ganado espacio en el conocimiento y reconocimiento de la comunidad, por los resultados del trabajo que realiza. Año a año se atienden más denuncias por incumplimiento al estatuto del Consumidor, y metrología legal.

Durante el periodo de 2016 la oficina de protección al consumidor adelanto procesos administrativos sancionatorios, referentes a las actas de decomiso que remite la DIAN, con motivo de la falta de etiquetado y se están visitando los parqueaderos que comprenden el centro de la ciudad.

Actividades realizadas:

- Segunda conciliación del consumidor
- Jornadas de capacitación a 100 servidores públicos sobre el estatuto del consumidor.
- Acompañamientos a la Superintendencia de industria y comercio en la ruta del consumidor durante 5 días en la Plaza de Caycedo, donde se atendieron 947 casos.
- Las quejas más representativas son por concepto de garantía de equipos celulares y electrodomésticos.

Cuadro Actuación en Defensa del consumidor

Actividad	Cantidad
Establecimientos de comercio controlados	46
Quejas recepcionadas	559

2.3 Componente: Viviendo mejor y disfrutando más a Cali

2.3.2 Programa: Espacios públicos más verdes e incluyentes

o Zonas críticas de espacios públicos recuperados

Recuperación espacio público ocupado por vendedores

Durante el año 2016 los operativos se intensificaron en zonas que causan impacto por su comercio informal las cuales fueron: , Cra 52 con Calle 1 y 5, Parque Unicentro, Centro, parque de las Banderas., parque el ingenio y San Antonio, Calle novena, Terminal de Transportes, la 14 de Calima, Parque Municipal, , Parque de Villacolombia, Plaza de Caicedo, Jardín plaza, chipichape, parque de la Caña, calle 11 con Cra 6,7,8 y 9, Boulevard del río, Avenida Colombia y, Estatua de Belalcazar, Colina de San Antonio, Boulevard del Río

Cuadro Zonas recuperadas y/o sostenidas el Plan de Desarrollo

item	zonas criticas sostenidas	m2
1	Parque de las bandera	960
2	Parque del ingenio	2400

3	Estatua Sebastián de Belalcazar	1120
4	Parque municipal	800
5	Parque Villa Colombia	960
6	Boulevard del rio	1600
7	Colinas San Antonio	3200
8	Centro	239
9	Plaza de Caycedo	305
total		11584

o **Comerciantes informales regulados en sistemas modulares**

Convocatoria Pública para la asignación de 160 módulos que se encuentran ubicados en espacio público, en las diferentes comunas de la ciudad, procedimiento que será responsabilidad de la Subsecretaria de Convivencia y Seguridad y la Secretaria de bienestar Social. La figura jurídica para la entrega de los módulos a los vendedores será establecida por la Subdirección de Bienes Inmuebles.

o **Zonas críticas y emblemáticas con descontaminación visual**

Se realiza sostenimiento permanente a siete zonas emblemáticas conservando una eficacia del 95% de descontaminación visual tales como: Boulevard del rio, Estatua Sebastián de Belalcazar, iglesia San Antonio, el Gato del Rio, Avenida sexta, Parque de la salud - Pance y Plaza de Caycedo

Cuadro Operativos para descontaminación Visual

OPERATIVOS REALIZADOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	GRAN TOTAL
DESMONTE PUBLICIDAD VISUAL EXTERIOR	21	88	297	321	322	0	246	621	1.916

o **Bienes de uso público restituidos**

Despacho	No. De Predios	Tipo de bien
Fray Damián	5	Restitución de bien uso publico
Siete de Agosto	6	Restitución espacio Publico
Agua blanca	8	Restitución de Bien de uso Publico
Siloe	13	Restitución de bien de uso publico

- **Política Pública de espacio público municipal formulada y adoptada**

Socialización Con DAPM y Hacienda para conocer los puntos a tener en cuenta desde lo jurídico y contable de modo que se cumplan con todos los requerimientos para formular la Política Pública de ocupación de espacio público.

Se socializó el proyecto para la formulación de la política pública con Sindicatos y agremiaciones de trabajadores informales, lográndose llegar a un acuerdo el cual permitió visibilizar las diferentes problemáticas alrededor de estas actividades y generar soluciones.

Desarrollo de formato de encuesta el cual se orientó hacia el conocimiento de la población afectada (vendedores informales).

Reunión con Asociaciones de la Ciudad de Cali (Fenalco, Grecocentro, Acecolombia, Cámara de Comercio de Cali, FedeJac, Centro Comercial Calles de Oro.), con los cuales se socializo el Proyecto de creación de la Política Pública de ocupación de espacio público.

Socialización a Universidades de la Ciudad de Cali (Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Santiago de Cali, Universidad del Valle, Universidad Libre, Universidad San Buenaventura, Universidad Javeriana.), con los cuales se dio a conocer el Proyecto de creación de la Política Pública de ocupación de espacio público.

2.4 Componente: Responsabilidad ambiental

2.4.2. Programa: Acciones interinstitucionales contra delitos ambientales

- **Bocaminas ilegales cerradas conforme a resoluciones de la mesa interinstitucional**

Gestión adelantada para prevenir la minería ilegal, mediante reuniones con entidades interinstitucionales.

Sector el Socorro Corregimiento Pichinde

Se viene adelantando una gestión de cierre desde el año 2014 donde se conformó un comité de seguimiento integrada por:

Alcaldía Municipal de Santiago de Cali
Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad de Cali – Secretaria Técnica
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)
Secretaria Municipal para la Gestión del Riesgo y Desastres
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social - UMATA
Empresas Municipales de Cali - EMCALI
UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
Policía Nacional – Metropolitana y Dirección de Carabineros
Ejército Nacional – Tercera Brigada Batallón N° 3 de Alta Montaña
Fuerza Aérea Colombiana

Avances compromisos resultados

El comité de trabajo para controlar la minería ilegal, es liderada por la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad de Cali, quien funge como Secretaria Técnica, en cumplimiento de ese

rol se ha venido coordinando la asistencia de las entidades involucradas, la suscripción de actas de compromiso, la verificación y seguimiento a las tareas acordadas entre otros.

Dentro de esos compromisos, es de suma importancia resaltar el inventario de socavones y/o bocaminas realizado por funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el acompañamiento del Ejército Nacional – Tercera Brigada Batallón N° 3 de Alta Montaña, los cuales se movilizaron al sector conocido como Alto del Buey – Minas del Socorro – PNN Farallones de Cali, obteniendo como resultado la ubicación cartográfica, coordenadas de un total de 421 socavones, 3 motores, 2 campamentos, 50m – 1” y 10m - ½” de manguera inutilizada.

De otra parte se ha logrado en sector de la bandera el cierre de la minería ilegal y se viene trabajando con la CVC en la recuperación del cerro a través de la reforestación.

2.5 Componente: Gestión integral del riesgo de desastres

2.5.4. Programa: Plan Jarillón de Cali.

- o **Área de espacio público del Jarillón, lagunas El Pondaje y Charco Azul recuperados**

En cabeza de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad, y de manera articulada con las diferentes dependencias municipales, la Policía Metropolitana de Cali y Entidades convergentes y de control, está la tarea de adelantar las diligencias de restitución para la recuperación del Jarillón del Río Cauca, la Laguna del Pondaje y Charco Azul, en el proyecto Plan Jarillón de Cali, conforme a las órdenes judiciales que nos obliga a ello y ante el riesgo inminente no mitigable de rompimiento del dique que protege la Ciudad del crecimiento del río.

A fin de lo anterior, a la fecha la Secretaría ha estado convocando a todas estas dependencias y entidades externas a fin de participar en las mesas de trabajo preparatorias necesarias, para coordinar y fijar las tareas dentro de las diligencias de restitución de bien de uso público, solicitando el apoyo de CVC y la Procuraduría a fin de velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las dependencias y entidades, y según sus competencias.

A continuación, se rinde informe sobre los casos remitidos a la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad, con el fin de adelantar los procesos policivos de restitución en el periodo de abril 2016 hasta la fecha, requerido por el Comité Técnico de Seguimiento a la Sentencia sobre la Recuperación del Jarillón de Cali.

INSPECCIÓN DE LOS “MANGOS”, SECTOR LAGUNA DEL PONDAJE, COMUNA 13.

La Inspección Urbana de Policía de Primera Categoría No. 01 de los “Mangos” tuvo conocimiento y ha tramitado los procesos policivos de restitución en el sector de Laguna de Pondaje, en virtud de la solicitud remitida en diferentes momentos por el Plan Jarillón de Cali, y en cumplimiento de la Sentencia del Consejo de Estado, Rad. 76001-23-31-000-2004-01624-01, en los correspondientes Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto que a continuación se presentan:

Techos en total	29	Sector
En Firme	18	- Sardi: (1354 – 1350 – 1303 – Vivienda Nva. 1,2,3,4 – 1340 - 1323 – 1561)

		- Nva Ilusión: (1797 – 1872 – 1894) - Brisas de la Paz: (034 – 048 - 032) - Barandal: (154)
Recurso	4	- Nva. Ilusión: (1838) - Sardi: 1560 – 1348 - Barandal: (153)
Solicitud a Intervenidas	3	- Barandal: (149 – 150 - 151)
Suspendido por petición de Plan Jarillón	1	- La Esperanza: (141)
Demolidos	2	- Barandal: (147 - 1720)
Reubicación	1	- Nva Ilusión: 1722

De acuerdo con esta información, en la actualidad se presentan en total dieciocho (18) techos que han surtido todo el procedimiento policivo hasta adquirir firmeza, por tanto, se encuentran para diligencia de restitución de bien de uso público.

INSPECCIÓN DE "FRAY DAMIAN", JARILLÓN DEL RIO CAUCA, AHDI DE VEGAS, VENECIA Y CINTA LARGA.

Esta Inspección ha venido adelantando las diligencias de intervención a fin de realizar la recuperación de la zona del Jarillón, empezando por el AHDI de Las Vegas, dentro del cual se ejecutaron la restitución de nueve (9) techos, y aproximadamente 300 metros lineales, hasta la notificación de la medida cautelar emitida por el Consejo de Estado el día 12 de junio de 2015, por amparo de tutela instaurado, que suspendió la intervención en el sector.

Durante el año en curso, se ha venido trabajando en la revisión y actualización de la información en terreno de los AHDI de Vegas, Venecia y Cinta Larga para efectuar la reanudación de las restituciones en el sector, en trabajo conjunto entre el Plan Jarillón de Cali y la Secretaría de Gobierno, a fin de establecer las Unidades Productivas, los techos que han subsanado para reasentarse y la distinción de grupos familiares.

Se realizó visita ocular por parte de la Inspección para corroborar la información en terreno, y distinguir los techos que tienen Unidades Productivas con semovientes y/o maquinaria.

Decreto de compensaciones y su impacto en las restituciones.

Es necesario advertir, que de conformidad con el Decreto Municipal No. 411.0.20.0480 agosto 29 de 2016, conocido como "Decreto de Compensaciones", se espera que el número de diligencias de restituciones forzosas disminuya ostensiblemente, por la socialización y ofrecimientos de las compensaciones de unidades productivas y sociales, para que los habitantes del sector accedan a desalojar voluntariamente los techos geo-referenciados, e incluso, los que no se han geo-referenciados, con el fin de evitar el impacto social de choque policivo.

Este número de casos de beneficiarios para el retiro voluntario sólo será conocido y evaluado, una vez se produzcan las diligencias de desalojo. Para estos efectos, dentro del cronograma de actividades previas y diligencias de restitución, se han contemplado unos tiempos para el trabajo social de suministro de información a la comunidad que habita en los sectores, con el de lograr beneficios sustitutivos que mengüen el impacto de las diligencias, y se logre la recuperación efectiva del terreno.

Control policivo

para evitar nuevas incursiones ilegales en el jarillón se realiza monitoreo constante en lo que respecta a la protección de las zonas liberadas. Se espera contar también con el apoyo del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea, para fines especiales, en cuanto a la protección del dique que protege la ciudad del río Cauca.

2.6 Componente: Gestión eficiente para la prestación de los servicios públicos

2.6.2 Programa: Gestión integral de residuos sólidos.

- o **Sitios impactados por disposición inadecuada de residuos sólidos en espacio público con inspección, vigilancia y control - IVC.**

Teniendo en cuenta el Acuerdo 0282 de 2009 modificado por el Acuerdo 1327 de 2012 que reglamenta todo lo relacionado con el cuidado del medio ambiente en el municipio de Santiago de Cali, se han encontrado que las infracciones más comunes son las de código 3 (arrojar residuos sólidos o escombros en espacios públicos o sitios no autorizados) seguidas de las del código 12 (realizar limpiezas en vía pública) y las comunas 14, 15 y 2 las que más comparendos generan

Cuadro Comparendos Impuestos 2016

Código	01.	02.	03.	04.	05.	06.	07.	08.	09.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	S/C	total
Comuna 01	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	5
Comuna 02	0	9	9	3	1	0	0	0	6	3	0	71	1	0	0	0	0	104
Comuna 03	0	49	2	1	6	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	63
Comuna 04	0	0	10	1	7	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	3	25
Comuna 05	0	2	7	0	0	0	0	0	10	0	0	2	0	0	0	0	0	21
Comuna 06	2	0	13	4	12	1	0	0	2	3	0	0	2	1	0	0	0	40
Comuna 07	1	0	14	0	1	0	0	1	3	1	0	4	2	1	0	0	0	28
Comuna 08	1	10	29	4	0	0	0	0	1	2	0	2	2	1	0	0	0	52
Comuna 09	1	0	6	0	0	0	0	0	3	2	0	2	1	0	0	0	0	15
Comuna 10	1	0	10	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	13
Comuna 11	0	0	8	0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	1	0	0	15
Comuna 12	1	1	17	1	1	0	0	1	6	2	0	6	9	0	0	0	1	46
Comuna 13	8	8	19	8	2	1	0	0	1	12	0	1	3	1	0	0	1	65
Comuna 14	3	20	71	14	7	10	1	0	11	23	0	15	12	3	0	0	5	195
Comuna 15	3	16	66	15	2	3	0	0	1	12	0	30	2	0	1	0	1	152
Comuna 16	3	12	26	2	1	4	0	0	0	18	0	2	2	0	0	0	0	70
Comuna 17	1	1	18	2	0	2	1	0	3	1	0	3	3	0	0	0	0	35
Comuna 18	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Comuna 19	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	9
Comuna 20	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Comuna 21	0	2	47	10	17	1	0	0	1	7	0	3	2	1	0	0	0	91
Comuna 22	0	0	3	0	0	0	0	0	6	0	0	4	0	0	0	0	0	13
Comuna 51	0	0	7	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	10
Comuna 52	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Comuna 53	0	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6

Comuna 62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sin Comuna	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Total	26	136	395	65	61	24	2	2	56	99	0	159	42	8	2	1	13	1092

Eje 3: Cali progresa en paz, con seguridad y cultura ciudadana:

3.1 Componente: Seguridad, causa común.

3.1.1 Programa: Lucha contra el delito y la impunidad

○ **Cuadrantes de policía dotados para apoyar la lucha contra el delito y la impunidad**

Se apoyan con tecnología los cuadrantes para mejorar la eficiencia

AVL (450) \$200.000.000

Adquisición de equipos GPS y GPRS para ser instalados en el parque automotor de la policía, con el fin de ser monitoreados en el Centro de Comando Control y Cómputo para dirigir operaciones y evaluar la gestión policial.

Botón de Alerta (1000) \$450.000.000

Adquisición de equipos GPS y GPRS los cuales serán entregados al sector comercial de restaurantes, con el fin de ser monitoreados en el Centro Automático de Despacho – CAD.

Patrullaje aéreo \$5.733.378.105- Acondicionamiento de helicóptero Bell 407 con el fin de apoyar el patrullaje aéreo

- Cámara de visión diurna y nocturna
- Sistema de perifoneo
- Luz de búsqueda
- Sistema de cartografía

○ **Organismos de seguridad apoyados para su operatividad**

Como apoyo a la movilidad de estos cuadrantes se dispuso de un presupuesto en el 2016 para, mantenimiento del parque automotor distribuidos en: \$2000 millones para carros, y \$1200 millones para motos, para un total \$3200 millones. Igualmente se apoya con el servicio de alimentación para el apoyo a los operativos de control policial con \$1.500 millones.

Se tiene pre aprobado Convenio con el Ministerio del Interior - Fonsecon para incremento del parque automotor \$9.000.000.000, Municipio aporta \$1.800.000.000 y el Fonsecon \$7.800.000.000:

- 251 Motos 200 cc
- 100 Motos 250 cc
- 10 Camionetas 4x4
- 10 Panel de Vigilancia

Recursos Propios \$3.732.000.000

- 7 Camiones carga
- 4 Van pasajeros
- 1 Laboratorio criminalística

- 2 Camionetas
- 16 Automóviles uniformados
- 1 Bus interactivo DARE

Recursos Propios \$ 1.700.000.000

- 100 Motos 200 cc

Equipamiento \$647.000.000

Camarotes, colchones, colchonetas, cómodas, locker, puestos de control, alojamiento, transporte para el personal policial

En el 2016 la Secretaria de gobierno, conforme a los integrantes del comité de orden público también destina recursos de contribución especial como lo ordena la ley para:

BAPOM: \$1.780 MILLONES, compra de motos, carros, mantenimiento parque automotor y combustible, lo que permitió el apoyo de la Policía Militar en los sitios crítico de las comunas 13, 14, 15, 16, 18 y 21, reforzando así la labor de la policía para la desarticulación de las bandas criminales y de narcotráfico.

EMAVI: \$735 MILLONES, para combustible. Compra motos y carros
 CTI: \$512 MILLONES, compra de vehículos, tecnología y combustible.
 FISCALIA: \$458, compra de vehículos, tecnología y combustible
 MEDICINA LEGAL: \$200 MILLONES para equipo analizador de tejidos

Cuadro 12 Equipos entregados a organismos de seguridad y justicia

Equipos organismos de seguridad y justicia		
Entidad	Descripción	2016
BAPOM	camionetas 4 x 4	3
	bus x 29 pax	1
	camioneta suv	1
	automóviles	1
	camionetas 4 x 4 y suv	2
EMAVI	camioneta suv	2
	motos	10
	camioneta van	1
CTI	microbús x 12 paz	1
	automóvil	2
FISCALIA	camioneta 4 x 4 suv	2
	motos de 125cc	2
INPEC	camioneta van	1

○ **Infraestructura policial mejorada**

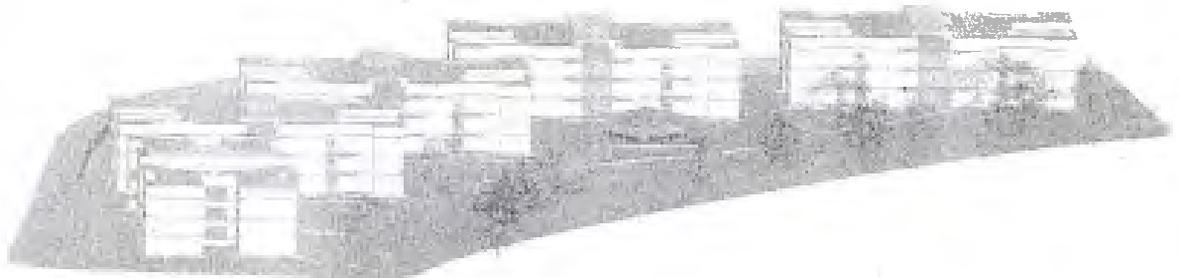
Se apoya el mejoramiento de la infraestructura policial con recursos para el mantenimiento de las siguientes Estaciones de Policía:

Mantenimiento Estaciones de Policía	
Estación los mangos	564,900,372.90
Estación el Lido	774,640,830.95
Estación la Flora	218,603,595.67
Estación la sultana	349,924,502.14
Estación la rivera	624,154,516.05
Estación Junín	326,052,188.64
Estación municipal	236,723,992.99
Total Estaciones	3,094,999,999.34

○ **Infraestructura policial (CAI, UPJ, Estación de Policía) construida y dotada**

Construcción fase I alojamiento de carabineros policía **\$4.110.000.000**

Se presupuesta la construcción del primera fase del alojamiento de carabineros de policía, lo que permitirá albergar de manera optima a 450 policías



○ **Sistema de video vigilancia instalados**

En la vigencia 2016 se ejecuta proyecto para la ampliación y fortalecimiento del sistema de video vigilancia con 106 cámaras de Video Vigilancia discriminadas así:

- 58 cámaras tipo domo
- 30 cámaras fijas
- 8 cámaras con Lectura de Placas
- 10 cámaras con reconocimiento de rostros

o **Sistema de video vigilancia con mantenimiento**

La Secretaría de Gobierno ha invertido en el mantenimiento del Sistema de Video Vigilancia y del CAD-123; realizando el mantenimiento a 420 cámaras que se encuentran si garantía, reposición de 50 cámaras de video vigilancia por vencimiento de vida útil y paso de análogas a digitales, así como mantenimiento y dotación del 123 CAD

Resultados del fortalecimiento de sistema de videovigilancia por cámaras

Entidad solicitante por orden judicial	Total entidad
Fiscalía	729
CTI	114
Gaula	12
Sijin	134
.Transito	302
Total	1291

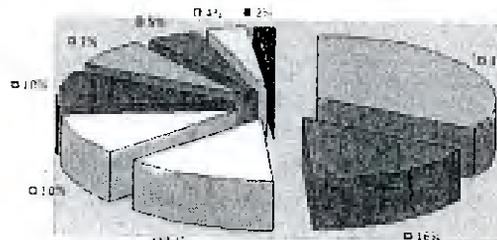
Resultado de los casos conocidos x Cámaras	
Actividad	Cantidad
Allanamientos	1
Cierre de establecimiento	2
Motos solicitadas e inmovilizada	37
Incautación arma de juguete	11
Recuperación elementos	76
Vehículos solicitados e inmovilizados	24
Personas conducidas	1835
Incautación sustancias alucinógenas (Grs)	93.992
Motos recuperadas	10
Vehículos Recuperados	7
Armas blancas	2525
Incautación munición "cartuchos"	47
Armas de fuego	32
Capturas a personas	189

Capturas diferentes delitos x Cámaras	
Actividad	Cantidad
Capturas por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	65
Capturas por tráfico, fabricación o porte de armas de fuego y municiones	26
Capturas por orden judicial	17
Capturas por lesiones personales	7
Capturas por hurto	47
Capturas por receptación	2
Capturas por otros delitos	3
Captura por homicidio	7
Captura por secuestro	0
Captura por maltrato animal	1
Armas de Fuego Abandonadas	3
Incautación Armas de Fuego x Resolución	1
Desarticulación Bandas	1

Resultados atención del 123 CAD

Tipo de Llamadas	Cantidad	% Participación
Riña	101,446	31%
Alteración Tranquilidad Publica	50,795	15%
Alarma	42,425	13%
Narcotráfico	31,821	10%
Persona Sospechosa	30,090	9%

Hurto Calificado	21,861	7%
Persona Lesionada	17,846	5%
Remisión de Valores	14,683	4%
Accidente de Transito	11,608	4%
Vehículo Hurtado	5,802	2%
Total Casos	328,377	100%



<input type="checkbox"/> Riña	<input type="checkbox"/> Alteracion	<input type="checkbox"/> Alarma
<input type="checkbox"/> Narcotrafico	<input type="checkbox"/> Persona Sospechosa	<input type="checkbox"/> Hurto Calificado
<input type="checkbox"/> Remisio de Valores	<input type="checkbox"/> Accidente de Transito	<input type="checkbox"/> Vehiculo Hurtado

Consolidado Operatividad Policial

Resultados	Vigencia	
	2015	2016
Capturas en flagrancia	3612	3650
Capturas por orden judicial	607	743
Capturas por homicidio en Flagrancia	95	90
Vehículos recuperados	152	122
Motocicletas recuperadas	323	401
Arma de fuego incautadas (il)	883	787
Armas blancas	37502	46827
Incautación marihuana (kl)	1344	1204
Incautación bazuco (kl)	52	82

Bandas Desarticuladas

delito	numero de bandas	capturas
Hurto a motocicleta/ automotores	5	34
Micro - trafico	2	19
Concierto para delinquir	3	40
Fabricación, trafico, porte o tenencia de arma de fuego	1	4
Extorsión	4	32
Estupefacientes	21	133
Hurto a personas	6	41
Homicidio	19	212

Micro - extorsión	2	19
Hurto a residencias	2	13
Hurto por medio informático	1	11
total	66	558

Intervención Parques

En cumplimiento al Plan de intervención y recuperación de los parques priorizados en la Metropolitana de Cali, los cuales fueron identificados con afectación por comercialización o consumo de sustancias estupefacientes, la Seccional de Investigación Criminal desarrollo las siguientes actividades de carácter investigativo en coordinación con las Fiscalías Seccionales de Antinarcóticos, que permitieron erradicar expendios de droga fijos y móviles y desarticular organizaciones delincuenciales dedicadas al Tráfico de Estupefacientes en Menores Cantidades.

Parques Intervenido

n° parques intervenidos	n° de acciones
1 parque obrero carrera 10 y 11 entre calles 22ª y 23	2
2 parque Asturias calle 52 con carrera 16	1
3. parque manuela Beltrán carrera 26i entre calles 99-105	2
4 parque aguablanca	1
5 parque las llantas carrera 40b y 41 con calle 23	1
6 parque chiminangos carrera 1b2 calle 64	1
7 parque villa del prado carrera 4c con calle 63	1
8 parque san Luis carrera 1ª 1 con calle 73	1
9 parque Decepaz carrera 26c con calle 121	1
10 parque 20 de julio carrera 7d calle 71	1
11 parque Nápoles carrera 77 con calle 3	1
12 parque san judas carrera 46 con calle 23	1
13 parque ciudadela del rio calle 120k con carrera 24	1
14 parque el triangulo calle 43 con carrera 24	1
14 parque la plaga calle 41c con carrera 50	1
16 parque Torris avenida 4 bis oeste con calle 8	1
17 parque Belisario calle 2 con 54	1
Total acciones	19

○ Sistema de información y seguimiento de la Política de Convivencia y Seguridad implementada

Contexto: la información que procesa el Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, proviene de las entidades primarias que generan los datos como son: Policía, Fiscalía, Medicina Legal, CTI,

Secretaría de Tránsito: La información es utilizada en los Consejos de Seguridad de manera permanente para la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana. Igualmente, es consultada por diversos públicos de la sociedad civil (académica, comunidad entre otros)

Gráficos homicidios: Se han hecho algunos nuevos gráficos para el análisis de homicidios que permiten evaluar el impacto que ha tenido en la comunidad de Cali el aumento del horario extendido en algunas comunas de la ciudad de Cali (comunas 1 a la 12, 17, 19, 22). Para ello, se han categorizado los rangos horarios en 2 categorías nocturnas (6 pm a 12 de la noche y 12 a 6 am). Se hace el análisis rutinario tanto del impacto en dichas comunas, como para toda la ciudad en su conjunto.

Igualmente, se continúa haciendo el análisis de los patrones de ocurrencia y la tendencia de los homicidios en la ciudad.

Violencia intrafamiliar: se obtuvo la base de datos del observatorio de violencia intrafamiliar de la Secretaría de salud de Cali, que corresponde al periodo 2003 – 2015 (13 años), un total de 86.718 registros, que permiten caracterizar los patrones de dicha violencia, de acuerdo a variables socio demográficas, temporales, espaciales, tipo de agresor entre otras variables que permitirán focalizar acciones para prevenir este grave problema de la sociedad. Igualmente, se adelanta la sistematización de la información proveniente de las inspecciones de policía y comisarías de familia para integrarla al análisis que se lleva a cabo rutinariamente.

Consumo de Sustancias psicoactivas (SPA): se llevó a cabo el contacto con la Dirección de la Política de Drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho, y se obtuvo la base de datos proveniente de los centros de atención a la drogadicción ubicados en la ciudad de Cali. Dicha base de datos se encuentra consolidada desde el mes de octubre del año 2012 y contiene más de 1.770 registros de personas que buscaron ayuda en dichos centros por sustancias ilícitas. Dicha base de datos contiene variables, relacionadas con el tipo de sustancia que motivó tratamiento y las variables socio demográficas que permiten caracterizar esta población vulnerable con el fin de orientar los programas de prevención municipales

Hurtos: se adelanta el perfeccionamiento de un convenio con la Policía Nacional para la obtención de la información de forma detallada; lo cual permitirá analizar geográficamente dichos hurtos, lo cual permitirá tomar acciones más focalizadas de acuerdo a su ocurrencia espacial.

Lesiones: al igual que en el caso de los hurtos, se adelanta el perfeccionamiento de un convenio con la Policía Nacional para la obtención de la información de forma detallada; lo cual permitirá analizar geográficamente las lesiones, lo cual permitirá tomar acciones más focalizadas de acuerdo a su ocurrencia espacial.

- **Comités de vecinos constituidos y vigilantes de cuadra capacitados y dotados para la convivencia y la seguridad**

Este programa busca Concientizar a la ciudadanía de sus responsabilidades como miembros de la sociedad en la lucha contra el delito y su rol activo dentro de la comunidad. En el marco de este programa se promovió la creación para el 2016 de frentes de seguridad con sus

alarmas, vinculando a los habitantes de la comuna en procesos de prevención del delito con el fin de prevenir y combatir la inseguridad y se refuercen aquellas iniciativas que puedan servir para consolidar sus grupos vecinales de seguridad y la consolidación de entornos seguros. Estos frentes de seguridad permiten que se trabaje mancomunadamente con el Plan cuadrantes de vigilancia comunitaria de la Policía Nacional

Cuadro Comités conformados y dotados

Comités de vecinos constituidos y dotados	8042770 iniciativas comunitarias	08042792- Comuna 17	08042798- Comuna 22	8042780- Comuna 19	08042803- Comuna 7	08042814- Comuna 4	08042779 - Comuna 16	08042789- Comuna 6
Comités de convivencia y seguridad conformados	14							
Equipos para sistema de alarma instalados y Operando	113							
Equipos de seguridad Operando cámaras		2	9	8	52	23	39	18
Equipos de seguridad conformados			7		50	22	37	17
Comité Promotor de Seguridad Comunal						1	1	1
Equipos de seguridad con equipo de comunicación								

3.1.2 Programa: Servicios de justicia y resolución de conflictos

- o **Espacios que faciliten el acceso a la justicia (Casas de Justicia, Comisarias de familia e inspecciones de policía) mejorados**

En el 2016 se continuó fortaleciendo las comisarias e inspecciones, disponiendo de la infraestructura y los equipos necesarios para la atención a la comunidad

Cuadro Apoyo a Comisarias, inspecciones y Casas de Justicia

No.	UBICACIÓN
1	CF GUADUALES
2	IP LA MARÍA
3	IP MELÉNDEZ
4	IP GUABAL
5	CF GUABAL
6	IP CIUDAD MODELO
7	IP NUEVA FLORESTA
8	IP GUAYAQUIL
9	CASA DE JUSTICIA SILOÉ
10	CASA DE JUSTICIA LOS MANGOS
11	CASA DE JUSTICIA ALFONSO LÓPEZ

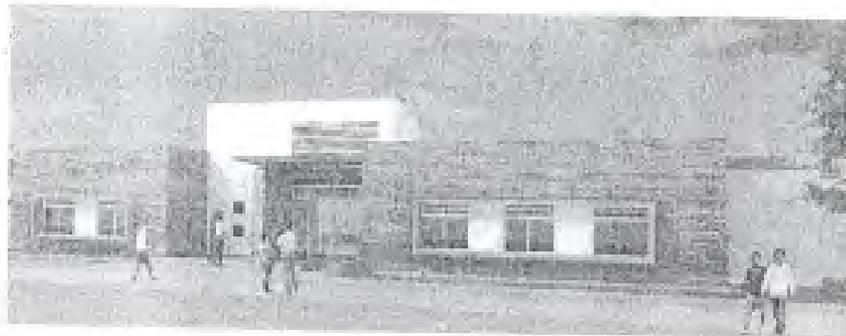
Atención violencia	ejecución 2016
Adecuaciones y dotación casas de justicia y comisarias de familia	957,734,000

○ **Comisarias 24 horas para la atención de la violencia**

Debemos mencionar que la Ley 1098 de 2006, establece la prestación del servicio de Comisaría de Familia Permanente, de manera irrestricta en su Artículo 87; basado en la anterior Ley, la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad con el apoyo de los Subsecretarios y el equipo técnico definido para la reforma Administrativa en el segundo semestre del presente año, realizo estudios técnicos que soporten la creación de las Inspecciones y Comisarias permanentes dentro de la reforma Administrativa la cual la administración Central con las facultades que obtuvo el Señor Alcalde presentó como proyectò al concejo Municipal el día 29 de Septiembre del presente año.

○ **Casa de Justicia construida**

A comienzos del 2016 se puso a disposición de la comunidad los servicios de la tercera Casa de Justicia en la comuna 7 de Cali, permitiendo a este sector acceder a los servicios de justicia formal y no formal que a través de las instituciones que hacen parte de ella brindan al comunidad



○ **Despachos de las casas de justicia, comisarias de familia e inspecciones que reportan en línea eventos de su competencia apoyados para mejorar su servicio**

La Secretaria de Gobierno ha conformado los equipos interdisciplinarios que la ley establece para la atención tanto de violencia familiar, violencia de género y atenciones a niños niñas y adolescentes. Los servicios que se prestan a través de la Comisaria de Familia como resolución de conflictos familiares y de pareja, violencia contra la mujer en el ámbito familiar, conciliaciones, medidas de protección, medidas de emergencia, asesorías, visitas domiciliarias, protección policiva entre otras; cuyo soporte jurídico esta dado por la Ley 23 de 1991, Ley 575 del 2000, decreto 1818 de 1998, artículos 31, 35 y 40 de la Ley 640 de 2001, la Ley 1098 de 2006, Ley 1257 de 2008 y su decretos reglamentarios. El acceso a la justicia también se da a través de la labor de las inspecciones de policía en la solución pacífica de conflictos:

Servicios de la comisaria	total atendidas
Resolución pacífica de conflictos	3924
Resolución de conflictos familiares por desavenencias o previas administrativas	1392
Medidas de protección provisionales	472
Medidas de protección definitivas	955
Contravenciones realizadas por adolescentes y atendidas por comisarias de familia	128
Atención de violencia intrafamiliar	3.483
Servicios de las inspecciones	total atendidas
Despachos comisorios de los juzgados	1132
Certificado de residencia	1384
Autorización para registro extemporáneo de defunción	85
Formación y orientación para prevención de conflictos	98
Humedades	839
Atención actos de crueldad con los animales	101
Tenencia responsable de mascotas	471
Protección policiva de vías de hecho	143
Perturbación por ruido	131
Escombros y basuras	101
Otras contravenciones atendidas por inspecciones de policía	552

○ **Centro de formación para menores infractores ampliados mejorando cobertura**

El 2016 se realiza el mejoramiento de los módulos actuales para disponer de espacio para una efectiva resocialización de los jóvenes infractores, así mismos la ampliación de los módulos existentes en el Valle del Lili y el Buen Pastor

○ **Centro penitenciario de Cali mejorado**

Se destinó presupuesto para dotar la cárcel de vehículo para el transporte de reclusos, camarotes para un alojamiento digno y adecuaciones y obras para el mejoramiento de las condiciones de los patios y la adecuación y dotación de la enfermería de la cárcel.

○ **Capacitaciones para la resocialización de población mayor y menor infractora realizadas**

Cuadro Inversión en centros carcelarios 2016

Intervención	Presupuesto
Infraestructura Menor infractor	2,060,000,000
Resocialización Menor infractor	26,812,560
Dotación Varones	433,713,734
Infraestructura Varones	602,943,544
Resocialización Varones	25,000,000
Total	3,148,469,838

3.1.3. Programa: No violencia contra la mujer

- o **Personas vinculadas a la estrategia de prevención de violencias contra la mujer e intervención social**

La secretaria de Gobierno , Convivencia y Seguridad Ciudadana, viene desarrollando un proyecto en la implementación de la estrategia I.E.C para la Prevención de la Violencia Contra la Mujer en el Municipio de Santiago de Cali, el cual se encuentra en ejecución en 11 comunas y 4 corregimientos del Municipio de Cali, está dirigida a las comunas que forman los TERRITORIOS DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES "TIOS", ubicados en las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16,18, 20, 21, incluye a los jóvenes de instituciones educativas de los grados 9, 10,11 de educación secundaria, entre los cuales se encuentra Colegio Nuevo Latir, Inem-Jorge Isaac, Santa Librada, Antonio José Camacho, I.E Eustaquio Palacios, Santa Cecilia, Normal Farallones, Pedro Antonio Molina.

Entre las Actividades Principales esta la Atención a las Mujeres Víctimas de Violencias, tales como Violencia Intrafamiliar, Violencia Psicológica, Violencia Sexual, Violencia Económica, y Violencias físicas, servicio que se presta en las once Comisarias de Familia del Municipio de Cali, adscritas a la Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana Municipal de Santiago de Cali. De igual manera, se realiza Talleres, Conferencias, Charlas Educativas referente a la prevención de las Violencias contra la Mujer.

3.3 Componente: Cultura ciudadana para la convivencia

3.3.1 Programa: Principios de vida, promoción de buenas prácticas de cultura ciudadana.

- o **Establecimientos nocturnos regulados integralmente**

La ciudad se ha venido preparando para la "Cali 24 Horas", mediante una serie de acciones encaminadas a mostrar los beneficios y a promover comportamientos ciudadanos para el disfrute de los caleños.

1. Ampliación de horarios en establecimientos nocturnos: Enero 5 de 2016.
2. Intervención en 5 sectores priorizados (Juanambú, Granada, Peñón, Parque del Perro y Limonar – La 66 y C.C. Fontana): desde Febrero.
3. Operativos de control de ruido.
4. Operativos de alcoholemia
5. Inmovilizaciones de vehículos
6. Reuniones con Propietarios de establecimientos y Comunidad para concertación: desde marzo.
7. Socialización en medios de comunicación: desde mayo.
8. Socialización Academia Universidades
9. Foro académico internacional: en Junio 30
10. Construcción de modelo Corpovisionario y Cultura Ciudadana

3.4 Componente: Atención Integral a las víctimas del conflicto armado.

3.4.1 Programa: Prevención y protección a víctimas

- o **Familias víctimas del conflicto atendidas en el programa de prevención y protección**

Atención víctimas del conflicto

Dentro de este programa en el 2016 se tiene proyecto para la protección y manejo de la contingencia frente a los riesgos de vulneración de vida, libertad y la integración de la población desplazada víctima del conflicto armado interno en Santiago de Cali” por \$140 millones para el apoyo a la población desplazada brindándoles alimentación, hospedaje y transporte a 70 familias.

RESULTADOS

Grafico Muerte violentas

Muertes por causas externas -Consolidado

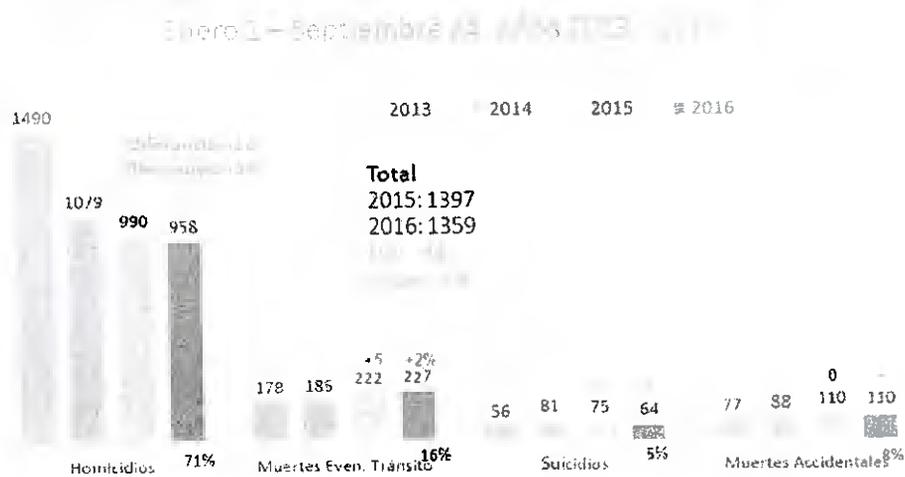


Grafico Homicidios por comunas

Acumulado: Enero 1 a Septiembre 24, 2015 - 2016

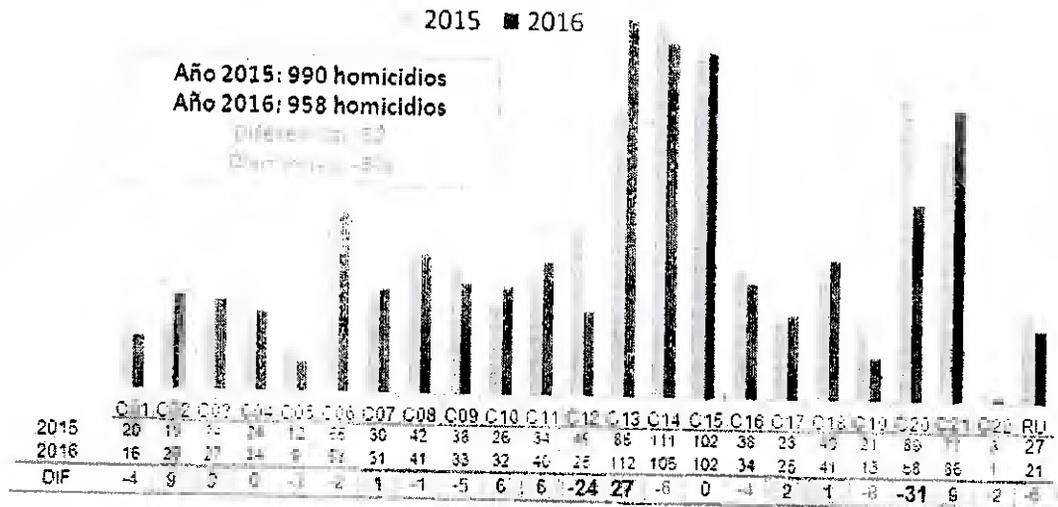


Grafico Homicidios por Mes

Enero 1 - Septiembre 24, Años 2015 - 2016

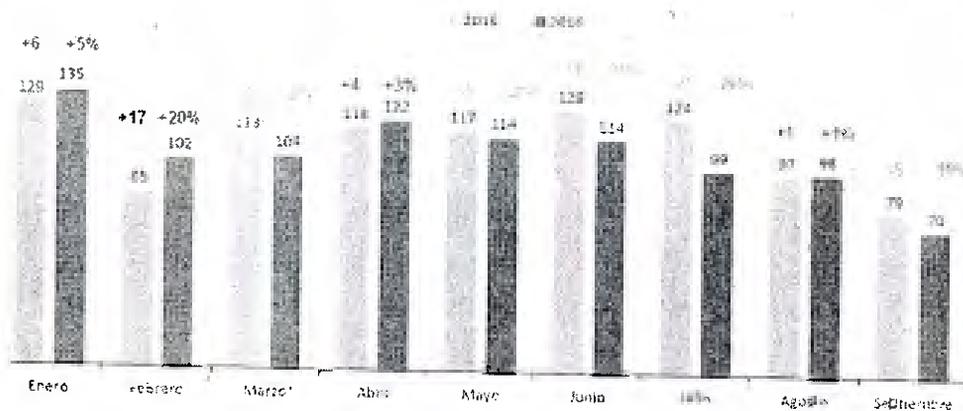


Gráfico Homicidios Menores Comuna Intervenidas

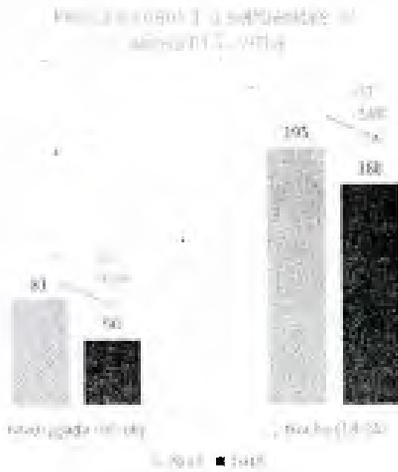
Acumulado: Enero 1 a Septiembre 24, 2016 - 2017

Homicidios: Menores en las Comunas Intervenidas

Comunas Intervenidas*	2013	2014	2015	2016	DIF 2016 - 2015
6	21	9	6	9	3
13	20	21	15	10	-5
14	22	21	9	16	7
15	23	18	23	15	-8
16	11	12	6	1	-5
18	5	3	2	2	0
21	19	14	13	9	-4
Menores CI*	121	98	74	62	-12
Total Menores	188	141	124	89	-35
%Part	64%	70%	60%	70%	

Gráfico Homicidios Comunas Horario Extendido

Comunas 1 a 12, 17, 19 y 22



Toda la ciudad

